

La óptica jurídica del ministro Azuela está diáfanaamente dibujada, con todo y monitos, en su receta sobre las buenas costumbres.

Claro. Todo con el dinero de los contribuyentes.



**ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT**

**CRECERA LA ECONOMIA GLOBAL 4.7% ANUAL**

■ 24 y 25

## Juego sucio por la concesión de nueva cadena de televisión abierta

■ Tv Azteca y Televisa lanzan sus baterías contra Isaac Saba

VICTOR CARDOSO

■ 22

### opinión

La mano de Bernardo Gómez  
FEDERICO ARREOLA 16

## Bush, “dictador que encarna la muerte”, afirma Gore Vidal

■ 33

### columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	28
ITACATE • C. BARROS Y M. BUENROSTRO	6a

### opinión

JOSÉ BLANCO	20
MARCO RASCÓN	20
RENÉ DRUCKER COLÍN	21
LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO	21
PEDRO MIGUEL	31
NORA PATRICIA JARA	40
JAVIER FLORES	3a
TERESA DEL CONDE	6a

# Al banquillo, libro de ética del ministro Azuela

■ JESUS ARANDA

“Una secretaria particular de un órgano jurisdiccional o unidad administrativa asiste a su trabajo vestida con minifalda, escotes pronunciados y/o ropa transparente. ¿La vestimenta cumple con la virtud del decoro?”, cuestiona el manual *El Código de Ética del Poder Judicial de la Federación al alcance de todos*.

La respuesta en este libro de 255 páginas, cuyo tiraje es de 30 mil ejemplares, no deja duda sobre la intención que tuvo el Consejo de la Judica-

## Censura minifaldas, escotes, diversiones; tufo inquisitorial, le advierten en la SCJN

tura Federal (CJF) al elaborarlo: “No, la secretaria particular debe acudir vestida seria y recatadamente a su trabajo para cumplir con esta virtud”.

Sin embargo, la edición, la cual incluye una carta del ministro presidente Mariano Azuela Güitrón, quien además aparece como autor del manual, mereció una dura crítica de los cinco ministros

de la primera sala de la Suprema Corte. Reprochan al ministro presidente que un proyecto “con motivaciones legítimas” corre el riesgo de operar “como un instrumento inquisitorio y de censura hacia la vida privada y la legítima diversidad de opiniones que los servidores públicos pueden tener respecto de asuntos ajenos a sus respon-

sabilidades profesionales”

En una misiva que fue entregada el 29 de noviembre en la oficina del ministro presidente Azuela Güitrón, los ministros que integran la primera sala: Olga Sánchez Cordero, Juan N. Silva Meza, Sergio Valls Hernández, José de Jesús Gudiño Pelayo y José Ramón Cossío, censuran también que el formato utilizado en el libro —que incluye caricaturas, crucigramas, laberintos, juegos de flechas, relatos, etcétera— “termina por caricaturizar un tema de la mayor importancia”.

Concluye la carta: “Nos preocupan las posibles implicaciones que pueden derivar de difundir sus contenidos a través de obras con las características que nos hemos permitido apuntar, partiendo del necesario respeto a la vida privada de las personas que laboran en el Poder Judicial de la Federación”.

Los cinco ministros enfatizan en que “los aspectos que se inscriben en el ámbito estrictamente privado de la vida de las personas no tienen impacto alguno en su desempeño profesional”.

La protesta de los ministros, cuya copia está en poder de *La Jornada*, subraya que son cuestiones estrictamente privadas: “las actividades de entretenimiento en días y horarios fuera de la jornada de trabajo, cuestiones relacionadas con la vestimenta, la forma de hablar en contextos coloquiales, la utilización o no de agendas para la planeación de actividades pendientes, la manera de actuar ante los comentarios de terceros sobre la institución, la educación cívica de los hijos, etcétera”.

El ejemplar, editado por la Dirección de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal, contiene referencias a los principios básicos establecidos en el Código de Ética y no hace mención, por ejemplo, a los conocidos casos en la Judicatura Federal y en la Suprema Corte en donde, gracias al apoyo que se dan unos y otros —desde ministros y consejeros hacia abajo—, hay gran cantidad de padres, hijos, hermanos, primos, sobrinos en la nómina de la judicatura federal.



Portada del libro, cuyo autor es Mario Azuela Güitrón, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación